ADENDA No. I

PROCESO FDRS-CMA-182-2021

En uso de sus facultades legales y, en especial, de las que le confieren los Artículos 11 y 12 de la Ley 80 de 1993, el Artículo 21 de la Ley 1150 de 2007, Artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 el Decreto Distrital No. 374 de 2019 y demás Normas concordantes, como representante legal del FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ, se procede a modificar el cronograma del proceso en los siguientes términos:

1. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD		FECHA	LUGAR
1	Apertura del proceso y publicación documentos definitivos	23 de noviembre de 2021	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
2	Plazo para presentar observaciones al pliego de condiciones definitivo	Hasta el 25 de noviembre de 2021	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
3	Respuesta a las observaciones realizadas al pliego de condiciones definitivo	30 de noviembre de 2021 6pm	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
4	Fecha límite para publicación de adendas	30 de noviembre de 2021 7pm	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
5	**CIERRE DEL PROCESO Y PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS**	2 de diciembre de 2021, hasta las 10:00 a.m	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
6	Verificación de los requisitos habilitantes y de evaluación	Hasta el 9 de diciembre de 2021	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
7	Publicación del Informe preliminar	9 de diciembre de 2021	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
8	Plazo para presentar observaciones y subsanar	Del 10 al 14 de diciembre de 2021	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
9	Respuesta a observaciones y evaluación definitiva	17 de diciembre de 2021	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
10	Publicación acto administrativo de adjudicación/declaratoria desierta	20 de diciembre de 2021	www.colombiacompra.gov.co SECOP II

ADENDA No. I

PROCESO FDRS-CMA-182-2021

ACTIVIDAD		FECHA	LUGAR
11	Suscripción del contrato	Hasta el 22 de diciembre de 2021	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
12	Plazo para el cumplimiento requisitos de ejecución.	Hasta el 25 de diciembre de 2021	www.colombiacompra.gov.co SECOP II

La presente se expide en Bogotá D.C., el veintinueve (29) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

GERMÁN HUMBERTO MEDELLÍN MORA
Alcalde Local de Sumapaz (E)

Proyectó: Carolina Girón Cuervo – Abogada de Apoyo FDRS
María Camila Díaz Menco – Abogada de Apoyo FDRS
Reviso: Patricia Abril Ospitia – Abogada de Apoyo FDRS
Aprobó: Brahan Eduardo García López – Profesional de Apoyo FDRS